

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

21879 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, por el que se somete al trámite de Información pública la solicitud de Modificación de la Resolución de Autorización Administrativa y Aprobación del Proyecto denominado "Terminal Marítima de Almacenamiento y Distribución de Hidrocarburos", de la que es titular Alpetrol Terminal, S.A., en el Puerto de la Bahía de Algeciras (Cádiz)".*

Peticionario: Alpetrol Terminal, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en calle Chile, n.º 10, 28232 Las Rozas (Madrid).

Expediente n.º 36/09, del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.

En cumplimiento de lo previstos en la condición sexta de la Resolución de Autorización y Aprobación del Proyecto, de los dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del Sector de Hidrocarburos, así como lo establecido en el Real Decreto 2085/1994, de 20 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Petrolíferas, modificado por el Real Decreto 1523/1999, de 1 de octubre, y por el Real Decreto 1562/1998, de 17 de julio, por el que se modifica la Instrucción Técnica Complementaria ITC-MI-IP-02 "Parques de Almacenamiento de Líquidos Petrolíferos, este Área de Industria y Energía, somete a Información Pública la solicitud y la documentación que acompaña, del denominado «Proyecto Administrativo de Ampliación de la Terminal de Almacenamiento. Anexo de Modificaciones.

La modificación solicitada consiste en la ampliación del almacenamiento, mediante la construcción de cinco tanques cilíndrico, con techo fijo de cúpula para almacenamiento de productos de la Clase C. La ampliación de la capacidad será de 82.000 m³

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el Proyecto, en este Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno sita en Cádiz, C/ Acacias, 2 (CP 11071) y se puedan presentar por triplicado, en dicho Centro, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de 30 días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Cádiz, 4 de junio de 2009.- El Director del Área de Industria y Energía, Juan Manuel Gómez Tenorio.

ID: A090049932-1